AÑO VII · MARTES 3 DE ENERO DE 1905 · NÚM. 2.068

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

IMPORTACIÓN

Se ha publicado la estadística de nuestro comercio exterior comprensiva de los datos referentes á los nueve primeros meses del año anterior y vamos hoy á fijarnos en esos datos, por lo que concierne á los artículos de principal consumo, puesto que de ellos se derivan enseñanzas que no dejan de ser provechosas.

Llama ante todo nuestra atención la cifra que se refiere á la importación de cereales. Esa importación, que se había hecho en los nueve primeros meses de 1903 por valor de unos diez y siete millones de pesetas, ha subido á más del doble en igual período del año anterior. La cantidad de cereales extranjeros venidos á España en este tiempo asciende á más de 160 millones de kilogramos representativos, en números redondos, de treinta y siete millones y medio de pesetas.

Los datos que acabamos de consignar, realmente abrumadores por el exceso de importación que representan, son una demostración palmaria de la deficiencia de nuestra cosecha última, tanto más cuanto que el influjo de esa considerable entrada no se ha sentido con demasiada pesadumbre en el mercado interior.

Todo ello viene á patentizar igualmente el estado precario de nuestra agricultura, más necesitada cada vez de las miradas misericordiosas de nuestros Gobiernos.

Uno de los cultivos que habían tomado gran desarrollo en nuestro país era el de la patata. De ese tubérculo se venía haciendo una exportación considerable en años anteriores y precisamente en el actual se había extendido el cultivo en diferentes zonas agrícolas, utilizando para la siembra la patata francesa, que es la preferida para la exportación. Sin embargo, esta exportación ha disminuído mucho, dato que revela una producción inferior á la que se aguardaba ó una exigencia por demás imperiosa en el consumo interior que servía para formar juicio de la gravedad que reviste entre nosotros el problema de las subsistencias.

Esto último pudiéramos decir también á la vista de los datos relativos á la importación de carnes. En este punto la importación ha aumentado mucho, asimismo, no obstante las dificultades que á ella se oponen por las tarifas arancelarias y las de transporte.

Las indicadas dificultades, á las cuales es forzoso agregar la diferencia de cambios, rezan, en tésis general, con todos los artículos importados. A pesar de ello, la importación va creciendo hasta en los productos que constituyen nuestra riqueza primordial. Las consecuencias que de esto se derivan no pueden ser más desconsoladoras.

LA POLÍTICA EN RUSIA

¿Atentado contra el czar?

Desde San Petersburgo transmiten detalles de un rumor que allí circula, respecto á un atentado contra el czar, del que ha escapado ileso.

El tren en que Nicolás II se dirigía al distrito del Sur, con objeto de revistar á las tropas próximas á partir para el Extremo Oriente, acababa de pasar por una de las estaciones cuando se produjo una formidable explosión.

Muchas de las personas que se hallaban en los andenes resultaron muertas ó heridas, pero el tren en que iba el emperador estaba ya fuera de la zona de acción del explosivo.

Si ocurre la explosión momentos antes hubiera volado el tren por completo.

La situación

Telegramas de San Petersburgo dan cuenta de la actividad que vienen desplegando los evolucionarios, adquiriendo la agitación en todo el imperio caracteres agudos, á pesar de haberse anunciado la implantación de reformas en sentido liberal.

El gobernador de Varsovia ha sido muerto por los anarquistas.

En Wilna, importante capital de gobierno de la Rusia Occidental, han sido sorprendidos muchos anarquistas en el momento de estar repartiendo entre las tropas proclamas sediciosas.

Se habla también de una tentativa hecha para asesinar al czar.

Recaudación del Estado

Lo recaudado en Noviembre, sin contar Tabacos, Timbre ni Loterías, importa 86 millones 177.362 pesetas; cantidad que ofrece una baja de 11.124.528 pesetas, con relación á igual mes del año anterior.

Resulta aumento en las contribuciones territoriales, 205.360 pesetas; minas, 16.902; Aduanas, 236.599 y propiedades 160.989 pesetas.

Las bajas procedentes de la contribución industrial, 16.450; impuesto sobre intereses de la Deuda, 157.138; utilidades, 242.824; derechos reales; 1.764.976; cédulas personales, 69.484; alcoholes, 49. 547; azúcares, un millón 034.889; consumos, 227.374; transportes, 183.226; alumbrado, 28.442 y las demás reservas, 7 millones 966.932 pesetas.

Las provincias en que aparece mayor baja son las de Madrid, Granada, Valencia, Zaragoza, Barcelona y La Coruña.

La recaudación de Enero á Noviembre asciende á 719.426.139 pesetas, con un aumento de 101.056 pesetas sobre igual período del año anterior.

Resultan con alza: el impuesto sobre los intereses de la Deuda, 1.067.139 pesetas; utilidades, 1.902.273; cédulas personales 83.428; alcoholes, 1.488.844; consumos, 386.520; alumbrado, 689.924 y propiedades 3842705 pesetas.

Las bajas recaen en la contribución territorial, 251.855; industrial, 358.879; derechos reales, 2.610.968; minas, 252.605; transportes, 190.201 y los demás recursos, no especificados, 3.933.939 pesetas.

Estudiando el curso de la recaudación por provincias, aparece la principal baja en Madrid, 6.757.505 pesetas; Granada, 4.473.000; Guipúzcoa, 1.477.000; Gerona, 1.885.000; Santander, 884.000; Cádiz, 751,000 y Valencia, 638.000 pesetas.

Por el contrario están en alza los productos obtenidos en las oficinas centrales, 7.971.000; Barcelona, 2.626.000; Valladolid, 903.000; Tarragona, 916.000; Córdoba, 822.000; Málaga, 788.000; Canarias, 749.000; Zaragoza, 506.000 y Jaén, 499.000 pesetas.

Las ventas especiales aparecen con una baja provisional de 1.841.000 pesetas en Tabacos y 289.000 en Timbre, mientras que hay un alza en loterías de 908.000 pesetas.

LA "GACETA"

Ayer publica la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden fijando en 34'59 por 100 el tipo medio del cambio en la última quincena, correspondiente una reducción de 26 por 100 en las liquidaciones para el pago en oro de los derechos de aduanas.

—Otra referente á la exención del impuesto de transportes para los ganados, destinados ó no al consumo.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se celebren sin dilación las oposiciones anunciadas en el ramo de enseñanza.

Agricultura.—Real orden habilitando algunos puntos en Barcelona para el desembarque de los ganados que se importen.

Las nuevas corresponsalías del Banco de España.

El Banco de España ha designado 4.000 pueblos para el establecimiento de nuevas corresponsalías.

He aquí las disposiciones acordadas:

«1.ª El Banco podrá admitir letras sobre pueblos y sobre plazas donde existan dependencias del mismo, aun cuando su importe no llegue á 100 pesetas; pero se considerarán como de esa cantidad al deducir el cambio.

2.ª El cambio señalado en la tarifa para papel sobre pueblos, es el correspondiente al plazo máximo de ocho días vista, y cuando el vencimiento sea más largo, se aumentará aquél en forma que compense los intereses á razón del tipo señalado por el Banco.

3.ª Como puede suceder que se presenten á la negociación letras de pequeña importancia que deban enviarse en pliego certificado, por estar aceptadas ó por hallarse extendidas á un vencimiento fijo y próximo, el Banco podrá exigir, además del cambio, el importe del certificado.

4.ª Comprendiendo la tarifa varios pueblos con igual denominación, se ruega á los libradores de los efectos que consignen entre paréntesis la provincia á que pertenece la plaza librada, para que el Banco pueda hacer la debida aplicación.

5.ª Para facilitar la liquidación de las facturas se suplica á los interesados que detallen los efectos por orden alfabético de pueblos y totalicen los girados sobre la misma plaza.

6.ª El Banco no adquiere responsabilidad alguna en el caso de que las letras sobre pueblos se perjudiquen por no ser protestadas, ó por devolverlas fuera del plazo legal, si bien procurará que el servicio se verifique con la mayor regularidad.»

LITERARIAS

A compás del tiempo

No seguiría yo el camino que trazan en su vuelo las golondrinas, al iniciarse los primeros fríos. No habría de buscar, entonces, los climas cálidos como son las arenas del desierto africano fronterizo á mi solar canario.

Iría más al Norte, buscaría las nieves polares, el país de las brumas, las llanuras blancas donde las auroras boreales dejan caer sus desmayadas luces pálidas.

Para la primavera, «juventud del año» que llamó Metastasio, prefiero las tierras del sol, de horizontes sin límites, con tonos calientes como los fondos de las viñetas de paisaje, pintadas por Sorolla, campos verdes con un color de maizales levemente mecidos y donde huelen los naranjos en flor.

Entonces, allá por los días abrileños y en el florido Mayo, es preferible el Mediodía, la casa blanca como una mancha de cal en medio de los sembrados, el huerto oliente á flores y frutas, y delante de la casona las heredades con el regato impaciente cuyas aguas velan su pudor de vírgenes desnudas escondiéndose bajo los rosales y las hiedras salvajes. La Naturaleza por esos días parece estremecerse con sobresaltos de madre.

Esa es la tierra para vivir en primavera y en estío, cuando las cigarras cantan y sahuman el aire los azahares nuevos. Esa es la tierra de las mujeres morenas, todas pasión, por donde pasa la pobre *Mignon*, de Goethé, añorando amores gitanos; donde hace encelar la gracia de la *Carmen*, de Merimée, y cae borracha de sol sobre el campo recostado la *Mireille* que cantó Mistral.

Ahí es grato el sonar de panderos, palillos y guitarras, en que esparce la alegría de vivir el alma popular por las calles, en las romerías y en las verbenas, y se comprende el espíritu de *Don Juan* burlador y aventurero, y nos gusta la farsa napolitana de los polichinelas, la desolación del pobre *Pierrot* de la fábula que llora el amor perdido de su pálida *Colombine*, la de los negros ojos, la que tiene promesas mimosas en los labios para todos los amadores que requebrándola con donaires, pasan...

Países de sol, tierras meridionales, son para vivir en estío.

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS" (197)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

Santiago Lambert levantó la cabeza y fijó en Lucía sus hoscos ojos cuyas pupilas sin color parecian en este momento más pálidas que de costumbre.

—Habeis querido verme, hija mia,—dijo con voz lenta, con una dulce melencolía, pero sin tutear á la jóven, como hemos visto que lo hacia en el curso de sus precedentes diálogos.

—Si, padre mio,— respondió Lucía.

—Esta entrevista se habia hecho necesaria en efecto,—repuso el ex-capitan del *Atalante*,—y lo comprendo tan bien, que si no hubiéseis venido, hubiera ido á buscaros esta noche. ¿Quereis hablarme de Pedro Landry, no es cierto?

—Si, padre mio, vengo á hablaros de él...

—Vos os habeis dicho sin duda que yo era bien cruel y muy cobarde por no haber atajado la mentira al otro dia en los lábios del impostor, y por no haber gritado: «¡Este hombre es inocente! ¡Yo solo soy el culpable!»

—Padre mio,—balbuceó la joven,—Dios lo sabe, yo no me permito juzgaros asi.

—Es decir que el respeto filial os cierra la boca; pero en el fondo de vuestra alma vos me condenáis y yo confirmo la sentencia. Si me he conducido como un cobarde, me ha faltado el valor, en el momento de romper con una sola palabra la alta posición que ocupo y precipitarme voluntariamente en el fondo del abismo abierto bajo mis pasos. El vértigo se ha apoderado de mí; he tenido miedo y he buscado mi salvación en una infamia que hoy me llena de vergüenza y de horror.

—¡Padre mio!... repuso prontamente Lucía,—esa falta que deplorais, y que ciertamente no tiene disculpa, porque en ciertos momentos terribles falta el valor á los que más ánimos tienen, Dios os concede el medio de repararla...

—¿Y de qué modo? — preguntó Santiago Lambert.

—La casualidad, ó más bien la Providencia, nos ofrecen una ocasión segura de devolver la libertad á Pedro Landry.

—No comprendo... ¿De qué ocasión hablais?

—Un preso..., un compañero de cautividad del valiente capataz ha preparado con gran paciencia por si mismo una evasión cuyo éxito parece infalible... Aquel hombre se compromete á sacar á Pedro Landry de la prisión mediante una suma de seis mil francos; esta suma, padre mio, he creido poder prometerle en vuestro nombre y espero que no me desmentireis...

—Habeis hecho perfectamente en contar conmigo...—murmuró Santiago Lambert después de un momento de silencio.—Haria sin titubear, haria con alegria un sacrificio pecuniario mucho más importante que aquel de que se trata, para salvar al inocente que sufre en mi lugar...; pero por desgracia, este sacrificio es inútil, en adelante...

—¡Inútil!...—exclamó Lucía con espanto,—¿que decis, padre mio?...

—La evasión con que contais, ¿cuándo debe llevarse á efecto?...

—Dentro de tres dias.

—Pues bien; dentro de tres dias Pedro Landry estará libre, no por que haya sabido engañar la vigilancia de sus guardianes para escaparse, sino por su inocencia reconocida, altamente proclamada, obligará á que se abran las puertas de la prisión delante del hombre honrado, detenido injustamente.

—La inocencia de Pedro Landry será proclamada...—murmuró Lucía.—¡Padre mio... padre mio... bien sabeis que eso es imposible.

—¿Por qué?

La joven bajó la cabeza y no respondió.

—Os comprendo y acabo vuestro pensamiento,—repuso Santiago Lambert.—Quereis decir que el verdadero culpable no puede y no debe caer bajo la mano de la justicia, porque el verdadero culpable soy yo.

Lucía hizo un gesto indeterminado y continuó silenciosa.

Pero, cuando llega el invierno, al caer las primeras nieves, cuando la Naturaleza parece cataléptica después de la deshoja, entonces yo marcharia más al Norte, á los países de las brumas perpetuas, de las nieblas poéticas que lloran asomadas á los altos picachos, donde los grandes ríos se han endurecido, y por entre las grietas del hielo se escucha el rumor de las aguas que corren debajo con estremecimientos de vida; tierras montañosas, con bosques de robles centenarios donde erraron los dioses de las viejas mitologías paganas; lugares de soledad y y de silencio, con días que no acaban prolongando misteriosamente la lenta agonía de la luz.

Iría allá en busca de esos horizontes de un azul fantástico, como las lejanías en los cuadros de Patinir, en demanda de las *tierras vírgenes*, descritas por Tourguedeff, donde padecen las almas cantadas por Gogol. Y en los bodegones ahumados oiría los bebedores de Teniers, sentados en torno de la mesa de nogal, y en el caserón antiguo, con aspecto de castillo feudal, de ventanales góticos, con amplia chimenea donde arde el añoso tronco de encina, con viejos lienzos holandeses colgados de las paredes, al amor de la lumbre, leer estrofas de Goethe ó páginas de Anerbach, mientras en el clavicordio olvidado, manos de mujer tocan música de Bach.

Ayudando el encanto de la velada nocturna algún anciano contaría uno de esos *lieds* germánicos, de tan sabrosa poesía, hasta parecernos oir el violín de *Carmona*, las ternezas de *Liana* ciega y ver la barca de la condesa Palatina, con los siete cadáveres de los amantes detrás fantástica y sombría errar sobre las aguas.

Por allí no sonarán más que las trompas de caza en los encinares. Sólo en esos lugares puede encarnar el tipo de *Lohengrin*, caballero del cisne y soñador del ideal, y pueden revivirse las leyendas millonarias con la maldición de *Wottam* y el tormento de *Sigffredo*, mientras cabalgan en el aire las *walkyrias* guerreras.

Y viendo aquellas mujeres del Norte, pálidas y de azules ojos, todas espíritu, en quienes la vida es intensamente interior, como el curso de sus ríos helados, buscaremos otra *Ofelia*, como la enloquecida por el amor del desventurado *Hamlet* y otra ideal *Margarita*, como la seducida por *Fausto*, que Shakespeare y Goethe crearon con el tipo de esas hembras nacidas en los lejanos países de nieve y bruma.

Siempre que cambian las estaciones, cuando se acerca el estío ó llega el invierno, me vienen á la memoria las dos estrofas de Heine, en que canta el pino del Norte y la palmera meridional.

Canta los amores de estos dos árboles en distintos climas criados, que vienen á ser como el símbolo de la aspiración de todos los pueblos, á quienes el contraste de la raza y el suelo obliga á aproximarse por el amor.

Los meridionales pensamos siempre en las nieblas y en los hielos, mientras la gente del Norte, como el *Oscard ¡Madre, dame el sol!*

ANGEL GUERRA.

Real decreto importante

A propuesta del Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se crea en el Instituto Agrícola de Alfonso XII una Estación de ensayos de máquinas é instrumentos agrícolas.

Art. 2.° Este Centro tendrá por objeto el estudio práctico de cuantas máquinas se presenten por los inventores, constructores y propietarios rurales.

Art. 3.° Los ensayos se harán sobre alguno de los extremos siguientes ó sobre la totalidad de ellos:

a) Acerca del rendimiento mecánico.

b) Acerca de la cantidad y calidad del trabajo producido.

c) Gastos que ocasione su funcionamiento.

d) Materiales, ajustes y solidez de la maquinaria.

e) Su desgaste y deterioro.

Art. 4.° Para los ensayos se destinarán en el referido Instituto, con carácter permanente, dos parcelas una de dos hectáreas de tierra de labor y otra de 50 áreas de prado, sin perjuicio de aumentar la superficie de terreno destinado á estos trabajos cuando fuere necesario.

Art. 5.° Se habilitará provisionalmente un departamento, con motor de seis á ocho caballos de fuerza, para el funcionamiento de las máquinas fijas, y en sitio conveniente un malacate para el ensayo de aquellas máquinas que así lo requieran.

Art. 6.° Todos los ensayos serán organizados y dirigidos por el personal de Ingenieros agrónomos afecto á la Escuela especial del ramo y á la Granja Central que la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio designe para este objeto.

Art. 7.° Los gastos que originen los ensayos serán de cuenta de la persona que los hubiere solicitado, y gratis para los pequeños agricultores que necesiten de los servicios de la Estación.

Art. 8.° Del resultado que se obtuviere se expedirá la correspondiente certificación, firmada por los Ingenieros que los hayan efectuado, con el V.° B.° del Directer de la Granja Central. Dicha certificación tendrá carácter de documento oficial.

Art. 9°. La solicitud en demanda de ensayos se dirigirá por los interesados al Director general de Agricultura, consignando en ella la clase de máquina y la naturaleza del experimento que desea, así como que acepta y se somete á las condiciones expresadas en este Real decreto y las que se consignen en el reglamento para su ejecución.

Art. 10. La Estación no corresponde de los deterioros que puedan experimentar las máquinas sometidas á los ensayos.

Art. 11. La Junta de Profesores del Instituto Agrícola de Alfonso XII formulará en el plazo de un mes, á contar desde la fecha del presente Real decreto, el oportuno reglamento para su ejecución.

Dado en Palacio á 23 de Diciembre de 1904.—Alfonso.—El Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, José de Cárdenas.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

Por encontrarse el rey de caza no despacharon ayer con S. M. ni el jefe del Gobierno ni los ministros de Estado y Gracia y Justicia, á quienes correspondía.

***

El general Azcárraga manifestó ayer que no se había ocupado el Gobierno del nombramiento de senadores vitalicios como dicen algunos periódicos, dando por supuesto que serán designados los ministros de Hacienda y de la Guerra, qué actualmente no tienen representación parlamentaria.

En igual sentido se expresó el ministro de la Gobernación, añadiendo que el señor Castellano preferiría sin duda ser reelegido diputado por Zaragoza ó por cualquier otro distrito de Aragón.

***

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

***

Dijo ayer el ministro de Estado que no obstante todo cuanto vienen manifestando algunos periódicos acerca del próximo matrimonio de S. M. el rey, es lo cierto que nada hay acordado todavía respecto á tan importante asunto.

***

El presidente del Consejo sigue persistiendo en su propósito de que en la segunda quincena del mes actual den comienzo las sesiones de Cortes, á fin de que pueda legalizarse la situación económica, mediante la aprobación de los presupuestos y de las importantes reformas consignadas en los mismos, para lograr lo cual espera el general Azcárraga que no habrá de tropezar en las Cámaras con oposición alguna.

***

A pesar de que el Gobierno no ha recibido noticias oficiales referentes á Marruecos, créese fundadamente que ha desaparecido por completo la tirantez de relaciones entre el sultán y la República francesa.

***

Los señores general Azcárraga y ministro de la Gobernación celebraron ayer tarde en el despacho de la Presidencia una detenida entrevista.

De lo tratado en ella nada pudo traslucirse.

***

El día 13 del actual llegará á Cádiz el duque de Connaught, quien será recibido por el gobernador militar de dicha plaza señor duque de Nájera.

El duque de Connaught piensa visitar además Sevilla y Granada, siendo también muy probable que, dado su carácter de general del Ejército británico, reviste las plazas militares de Gibraltar y Malta.

El Montepío Naval

Ha empezado á funcionar el Montepío Naval, organizado por la Junta permanente del Fomento Naval.

La excelente acogida que tan benéfica institución ha tenido en toda España, y especialmente en el litoral está demostrada con solo decir que se han recibido recientemente centenares de solicitudes de inscripción, figurando entre ellas buen número de navieros, que ofrecen ingresar en el Montepío con sus familias y recomendar además su inscripción á las tripulaciones de sus buques.

Resultado tan lisonjero, que hace esperar al Fomento Naval un completo éxito en su empresa, débese indudablemente á las excelentes condiciones en que se crea el Montepío y á la segura garantía que á sus socios ofrece, no tan sólo el exceso de garantía de 125.000 pesetas con que ha empezado á funcionar, sino la claridad y buen orden que ha adoptado para efectuar sus operaciones.

LA CACERÍA DE AYER

Acompañando á S. M. el Rey y á la Infanta Isabel, estuvieron ayer cazando en Riofrío los Príncipes Reniero y Felipe de Caserta.

También formaban parte de la expedición la marquesa de Nájera, los marqueses de la Mina, Villaviciosa, Torrecilla, Tolosa y Mesa de Asta; los condes de Grove, Gondomar y San Román, y los coroneles señores Jordana y Fernández Blanco.

Se hicieron cuatro ojeos, uno en el sitio llamado Castellones, otro en Las Tejeras y dos en Madrona, cobrándose hasta el anochecer 104 reses, y suponiéndose que con las que quedaron por recoger ascenderán á 140, por lo menos.

Entre las piezas cobradas hubo tres venados, dos de los cuales fueron muertos por S. M. el rey, que hizo excelentes blancos, matando además muchos gamos.

De las reses cobradas, se distribuirán 46 en Segovia, en la siguiente forma:

Archivo militar, 2; Academia de Artillería, 2; Regimiento de Sitio, 5; Guardia civil, 3; Asilo de Sancti-Spíritu, 2; Establecimientos provinciales de Beneficencia, 3; Convento de San Vicente, 2; de San Antonio, 2; Encarnación, 2; Colegio de Jesuitinas, 2; Religiosas de la calle del Licenciado Peralta, 2; Siervas de María, 1; Hermanitas de los pobres, 2; Convento de Corpus, 2; Santa Isabel, 2; Misioneros, 3; Religiosas de San Juan de Dios, 2; Oficinas de Telégrafos, 2; Personal de la estación del ferrocarril de Segovia, 1; Administración de Correos, 1; Jefe de la Estación de Las Navillas, 1.

El resto de las reses han sido transportadas á Madrid.

Rendición de Port-Arthur

Más detalles

Dicen de Tokío con fecha de ayer:

El despacho de Nogi anunciando que Stoessel se halla dispuesto á discutir las condiciones de la rendición ha producido profunda satisfacción.

Ignóranse del todo las condiciones de la capitulación.

Se han suspendido las hostilidades en Port-Arthur.

Los oficiales de Estado Mayor ruso y japonés se han reunido hoy á las doce para discutir las condiciones de la rendición.

El general Stoessel ha dirigido una carta al general Nogi diciendo que toda resistencia es inútil.

El Mikado telegrafía al general Nogi ordenándole sean rendidos á la guarnición todos los honores militares.

Los jefes de Estado Mayor conferenciarán al medio día.

Honores militares.—Promesa de capitulación.

El general Nogi anuncia que ha recibido una carta de Stoessel ofreciéndole capitular y declarando que ahora es toda resistencia imposible.

El Mikado ha ordenado que se tributen á los rusos los honores militares.

La capitulación de Port-Arthur

Se ha celebrado la conferencia para tratar de la capitulación de Port-Arthur, terminando á las cuatro y media de la tarde.

Se ha firmado el acta formal de capitulación, habiendo sido aceptadas todas las condiciones propuestas á los japoneses.

El heroísmo de Stoessel

El Mikado ha telegrafiado al general Nogi, haciendo el elogio de Stoessel y ordenando se concedan los honores militares á Stoessel, á su Estado Mayor y á sus tropas.

El plenipotenciario japonés

El general Tjichi representará al general Nogi cerca de los rusos, habiendo recibido para ello plenos poderes.

Noticia confirmada

La Legación del Japón en París ha recibido un despacho confirmando que Stoessel ha pedido la capitulación en una carta recibida por Nogi el día 1 á las nueve de la noche.

Condiciones aceptadas

Han sido aceptadas las proposiciones que hizo Stoessel para que se abran negociaciones para la redención.

Buques ardiendo.—Voladura del «Sebastopol», y desarme de la escuadra

Los acorazado «Revitsan», «Poltava» y «Pallada» han sido incendiados ayer por la mañana.

Esta tarde siguen ardiendo aún.

Los rusos han volado el «Sebastopol», y han desarmado los demás buques.

Los japoneses siguen vigilando el puerto.

Tribunales.

Audiencia provincial.

(Señalamientos para mañana)

A las diez.—Vista de la causa instruída por el juzgado de esta capital contra el vecino de la misma Manuel Melero, procesado por atentado.

Abogado Sr. García.

Procurador Sr. Páramo.

A las once.—Vista de la causa instruída por el juzgado de esta capital contra la vecina de Garcillán, Inocencia Migueláñez, acusada de hurto.

Abogado Sr. Gómez.

Procurador Sr. López.

Album poético

No creas, Lesbia, que tu gran belleza,
te exime de esa afable cortesía
que distanciada está de la franqueza;
para que la beldad y gentileza
cautiven con igual soberanía,
ha de brillar en ellas la llaneza.

FERNANDO RIVAS.

Enero, de 1905.

El centenario del «Quijote».

El sábado celebró sesión la Junta nombrada al efecto.

Terminada la reunión, se facilitó á la prensa la siguiente nota oficiosa:

Los reunidos cambiaron impresiones, interviniendo en las corporaciones que la tienen en la Junta.

Estos dieron un avance de los proyectos para solemnizar el centenario.

Se aprobó la propuesta de la Academia de Bellas Artes para celebrar un concurso para la colocación de una lápida en las dos primeras tiradas del *Quijote*.

El ministro de Instrucción pública expuso su propósito de invitar á todos los centros docentes de España para que en un mismo día preparen veladas y fiestas escolares y explicaciones del *Quijote* en todas las escuelas.

Se acordó que el señor Lacierva se ocupe activamente en preparar el detalle de las solemnidades y festejos, incluyendo funciones teatrales, y el ministro de Instrucción ofreció comunicar muy en breve á la Junta el avance del presupuesto que ha de necesitarse para ello y que el Gobierno llevará á las Cortes.

Asistieron á la reunión el presidente del Consejo de ministros, los ministros de Estado é Instrucción pública y los señores Echegaray, Pidal (D. A.) marqués de Guadalerzas, duque de Uceda, Viscasillas y Ruiz Cuenca.

Anciana muerta á hachazos

Dicen de Castellón:

Acaba de llegar á ésta la noticia de haber sido muerta á hachazos en término de Fausara, la anciana María Andrés.

El asesino es Vicente Santiellas, el cual realizó su hazaña cuando la infeliz María se hallaba en el campo ocupada en las faenas agrícolas.

El matador se ha presentado espontáneamente al juez municipal del pueblo inmediato.

EXÁMENES EN BARBOLLA

El día 23 del actual, previa convocatoria del Sr. Alcalde como Presidente de la Junta local de 1.ª enseñanza, nos reunimos los individuos de la misma en el local de la escuela pública de este pueblo, con el objeto de verificar exámenes generales. Pues bien; una vez allí, y expuesto por el señor Presidente el motivo de la convocatoria, se procedió á practicar el referido exámen entre los niños concurrentes y por secciones, quedando todos los individuos altamente impresionados, complacidos y satisfechísimos, al ver el estado admirable en que se encuentra la educación é instrucción en esta escuela á cargo del celoso maestro D. Ciriaco Vírseda. No nos detenemos en minuciosos detalles, pues bástanos manifestar que todas las seis secciones en que se encuentra dividida la sociedad escolar, contestaron admirablemente á cuanto se les preguntó con arreglo á los programas presentados por el citado Sr. maestro; pero sobre todo, hay que hacer constar el estado y comportamiento de la 6.ª, no solo en Lectura, Escritura, Doctrina, Historia, Gramática y Aritmética, asignaturas que consideramos como principales, sino también en Geometría, Geografía, Historia de España, Ciencias físicas, etc.; en las que contestaron también admirablemente y con acierto, demostrando con especialidad en la Geometría, con el trazado de líneas, ángulos, polígonos, etc, que no hacen un estudio puramente rutinario, sino práctico y razonable, dentro de lo que su edad les permite.

Además esta misma sección presentó, á más de las planas como todas, con el mayor asombro y admiración de la Junta, varios ejercicios de problemas, desde los más sencillos del sistema hasta los de reglas de tres, de compañía, de interés y de descuento; así como también de análisis gramatical, cosa casi fuera del alcance de los niños en estas escuelas, con lo cual se hace más meritorio el trabajo.

Por último, no pasaremos sin hacer constar, como cosa excepcional, la grandísima satisfacción con que vimos al niño Antonino Barrio, de 7 años de edad, clasificado en la 6.ª sección en casi todas las materias que comprende el programa por lo cual el señor Maestro le regaló un libro titulado «Lecturas de Oro», como premio á su grande aplicación y no menor aplicación y aprovechamiento.

Y para terminar, después de repartir varios libros, estampas y castañas entre todos los niños, se levantó el acta acordando por unanimidad dar un expresivo voto de gracias al citado maestro D. Ciriaco Vírseda para que le sirva: no de estímulo porque en realidad no lo necesita para trabajar con verdadera fe, celo y abnegación en el desempeño de su mi-

nisterio ó profesión, sino de mérito en su carrera, y para poder manifestarle de es te modo nuestra más completa satisfac ción y agradecimiento; manifestación que le demuestra además el sentimiento con que este pueblo, y en particular los padres de familia, verán su ausencia que según reciente propuesta á su favor para una auxiliaría de Nava del Rey (Valladolid), estará cercana si se confirma e nombramiento.

Un padre de familia.

NOTICIAS

Después de pasar una larga temporada en Cuéllar, esta tarde ha regresado á Madrid, nuestro particular y querido amigo, el ex diputado á Cortes, don Manuel de la Torre Quiza, y su distinguida esposa.

Robo

Al vecino de Marazuela Marcos Martín le han sido robadas en su domicilio 625 pesetas que tenía en un baul, habiendo aparecido rota la llave.

El juzgado instruye diligencias.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlas* y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Se encuentra gravemente enferma la virtuosa madre de nuestro amigo, el capellán castrense D. Lino del Hierro.

Hacemos votos por que la enferma encuentre un pronto y completo restablecimiento.

Se ha encargado interinamente de este gobierno militar, el coronel del regimiento de sitio, D. Gabriel Vidal.

Ayer falleció víctima de rápida enfermedad, D. Eladio Hebrero Martín, tan estimado en esta población.

A su afligida esposa D.ª Benita Aparicio, y demás familia, enviamos nuestro pésame por tan sentida pérdida.

Las personas que suelan padecer de SABAÑONES están á tiempo de evitarlo, con sólo que se friccionen á diario con *Tópico Sanz*.

De venta, Muerte y Vida, 6, Farmacia.

Aclaración

Por error de imprenta dijimos ayer al dar cuenta de la enfermedad de nuestro querido amigo Sr. Marzán, industrial Topógrafo, debiendo decir ilustrado Tipógrafo.

Los que mueren y los que nacen

En las últimas 24 horas se han registrado los siguientes nacimientos:

María del Pilar Casado y Duque; Mariano Matute Martín y otro niño depositado en el turno del Hospicio, como á las 11'45 de anoche.

Total 3.

Defunciones.—Francisco Sanz del Barrio, (asilado del Hospicio) y Eladio Hebrero Martín.

Total 2.

Se espera recibir en breve un libramiento para esta jefatura de Obras públicas cuyo importe asciende á la diferencia que hubo de reintegrarse al terminar el año, de las 8000 pesetas consignadas para remediar la crisis obrera de Segovia.

Un beodo

Por hallarse embriagado fué conducido anoche á la inspección un sujeto.

Teatro Miñón

La compañía que actúa en este Teatro y de la cual forma parte la simpática primera tiple cómica Srta. Rosario González, prepara para mañana miércoles una escogida función que seguramente habrá de llevar numeroso público al coliseo de la calle de la Victoria.

Se pondrán en escena las aplaudidas obras «El naufragio del vapor María», la «Inclusera» y «Atila» (estreno.)

La empresa se propone comenzar la función á las ocho y media en punto.

Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, á los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid-Carabanchel bajo, bien sea á cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estaño. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago á plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril.

Caridad

Un matrimonio con tres hijos, y el esposo enfermo en el Hospital, sin más abrigo que el que les ofrecen las cuevas del Parral, en donde habitan, imploran de las almas caritativas una limosna, en metálico, en especies, ó en ropas para abrigar á sus tres hijos, uno de los cuales se halla también enfermo en la citada cueva.

Los que socorran á esta desgraciada familia, harán una buena obra de caridad.

Últimas publicaciones de D. Martín Chico.

PROGRAMAS *cíclico-concéntricos de primera enseñanza*, en tres grados.

Primera obra completa de este género publicada en España.

Declarada de texto por R. O. de julio último.

PATRIA.—*Lecturas nacionales.* Declarada de texto y premiada en el concurso abierto por la Junta de Fomento Naval con motivo de la coronación de S. M. el Rey. Segunda edición.

Prosa, verso, impreso, manuscrito.

De venta en la librería del DIARIO DE AVISOS.

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 3 de Enero de 1905 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	683'01
Temperatura del aire	—8'2
Id. máxima del sol del día anterior	7'2
Id. id. á la sombra	—2'8
Id. mínima en la noche última	—12'4
Id. id. á cielo descubierto	—13'6
Dirección del viento	SE.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia ó nieve caida en las 24 horas	»
Estado del cielo	Descubt.º

Boletín religioso.

Santos del dia 4

San Aquilino y compañeros mártires, y San Timoteo.

MERCADOS

Peñafiel 2

Hoy entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 51'50 reales las 94 libras, según clases.

Centeno á 38.

Cebada á 34.

Algarobas á 44.

Yeros á 44.

Avena á 22.

Se han embarcado con destino á Barcelona 2 vagones de trigo.

El tiempo es de fuertes heladas.

Tendencia del mercado, sostenida.

El Corresponsal.

Medina del Campo 2

La entrada en este mercado ha sido de 300 fanegas de trigo, cedidas á 50'50 reales las 94 libras.

La tendencia es firme.

Tiempo frío.

El Corresponsal.

Nava del Rey 2

Han entrado 200 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 50'50 y 50'75 reales las 94 libras.

Tendencia de los precios sostenida.

Tiempo de hielos.

El Corresponsal.

Valladolid 2

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 52 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 51'75 reales una.

Centeno 100 id. á 40 id. id

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40'50 pesetas.

Clases blancas y buenas, á 39'50 id.

Idem corrientes, á 38'50 id.

Idem de segunda buenas á 37'50 id. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 13'50 reales arroba; cuarta á 11; comidilla á 9'50; salvado ancho á 9.

El tiempo es de fuertes heladas.

El Corresponsal.

Rioseco 2

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas, pagadas á 50 reales.

Tendencia firme.

Tiempo de hielos.

El Corresponsal.

Barcelona 2

Los precios continúan sostenidos.

Se han hecho pocas operaciones.

Vendióse el trigo de Salamanca á 51'25 reales las 94 libras, y de Monteagudo á 51'50.

Han llegado 33 vagones.

El Corresponsal.

Arévalo 2

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se cedieron á 51'50 reales, con tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Tiempo duro y despejado.

Estado de los campos, regular.

El Corresponsal.

Salamanca 2

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 50'50 reales.

En Tejares entraron 120 fanegas y en Chamberí 200.

En ambos mercados se cotizó á 50'50 y 50'75 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3, 5 tarde

Dimisión admitida

El ministro de la Gobernación nos ha comunicado, que el Gobernador civil de Vizcaya señor Torrel, había presentado la dimisión de su cargo, habiéndosele admitido.

La nueva vacante entrará en la combinación de gobernadores que está por ultimar.

El conflicto obrero

Tambien nos ha comunicado el marqués de Vadillo, que está procurando que el conflicto obrero se solucione satisfactoriamente para todos, proyectando para ello que, sea modificado el artículo 5º. del reglamento del Instituto de Reformas Sociales.

Con objeto de solucionarlo lo antes posible ha proyectado para hoy una reunión con una comisión de obreros y otra de patronos.

La combinación de gobernadores

En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, quedará ultimada la combinación de gobernadores, cubriéndose también la vacante que deja el señor Torres, de cuya dimisión he dado cuenta.

La lista de los nuevos gobernadores, no será dada á conocer, hasta que no sea firmada por el Rey.

Hablando con Azcárraga

El presidente del Consejo de ministros, ha negado el rumor recogido por la prensa de que piense hoy someter á la firma real el decreto de apertura de las Cortes.

Sin noticias

El ministro de Estado, nos dice que hasta la hora presente no tiene noticias oficiales ninguna de nuestro embajador en Tokío acerca de la rendición de Port-Arthur.

Esta mañana ha enviado á nuestro representante en el Japón un telefonema, pidiendo noticias acerca de dicha rendición, sin que hasta ahora haya obtenido contestación ninguna de nuestro representante Sr. Barrera.

Firma

S. M. ha firmado hoy un decreto de Estado aprobando el nuevo proyecto de condecoraciones y otro reformando los artículos 29 de la carrera diplomática y 40 de la consular.

De Hacienda ha firmado también varios decretos sin importancia.

Rusos y japoneses

Siguen recibiéndose partes de la rendición de Port-Arthur.

La legación del Japón en esta Corte es visitadísima con objeto de tan importante suceso, que hace cambiar por completo el aspecto de la guerra.

Se conocen pormenores del sitio de dicha plaza, siendo verdaderamente terribles las privaciones y mal estado en que se encontraba.

Varios oficiales rusos dicen que era imposible la defensa, toda vez que la plaza parecía un completo infierno y se encontraban en mitad de las calles multitud de cadáveres insepultos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	76 80
Amortizable al 5 por 100	97'95
Acciones del Banco	000 00
Acciones de Tabacos	416'00

CAMBIOS

París á la vista	36'95
Londres á la vista	33'60

ZÁRRAGA.

Guía de viajeros

Salida de trenes

Para Madrid.—A las 4'30 mañana; 6'10 mañana; 8'12 mañana; 2'25 tarde; y 6'49 tarde (este último, los martes, jueves y sábados).

Para Medina.—A las 11'51 mañana (lunes, miércoles y viernes); 1'50 tarde; 9'25 noche; y 10'22 noche.

Coches correos para la provincia

Para Turégano, Sepúlveda y Riaza.—Sale á las ocho de la mañana, de la Plaza Mayor.

Para la Velilla.—Sale de la Posada de la Fruta, á las ocho de la mañana.

Para Cuéllar.—A las ocho de la mañana, saliendo de la Plazuela del 4 de Agosto.

Para La Granja.—Sale á las ocho de la mañana, de la calle de San Francisco (panadería de D. Mariano San Frutos).

Despacho de la correspondencia

En la Administración de correos se despacharán al público, los certificados, pliegos de valores declarados y objetos asegurados, de 10 á 12 y de 3 á 5 de la tarde.

Los apartados, de siete y media á 8 de la mañana.

Los impresos y muestras sin valor, de 10 á 12.

La correspondencia oficial puede entregarse de once y media á doce, y de dos á dos y media.

Pasatiempos.

Frases y cuentos

Un individuo quiere dar á su hijo la carrera de arquitecto; pero su mujer, que es sumamente orgullosa, se opone á ello y exclama:

—¡De ningún modo! ¡No me hables más de una carrera que obligaría á nuestro Pepito á tratarse con albañiles!

***

Entre marido y mujer.

—Sí, hija mía; la ciencia asegura que las mujeres tienen necesidad de dormir mucho más que los hombres.

—¿De veras?

—Sí, y por eso te suplico que cuando salga de noche no me esperes despierta.

***

ACERTIJO

d T o

(La solución mañana.)

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Chuletas de cerdo salteadas

En buena cantidad de manteca y á fuego lento freir las chuletas y retirarlas.

Poner en la grasa sobrante dos ó más jícaras de caldo de puchero, un picadillo de escalonias y un manojo de hierbas finas, rajas de pepinillo, pimienta y sal, y se deja cocer un buen rato. Dispuestas en una fuente las chuletas, se vierte sobre ellas la anterior mezcla y se sirven.

Convocatoria.

Se convoca á junta general de accionistas de la sociedad «Unión Electro-Industrial» para el día 15 del mes actual, á las diez de su mañana, y tendrá lugar en Santa María de Nieva en las oficinas de la misma, de conformidad con lo que dispone el Reglamento.

Santa María de Nieva 1.º de Enero de 1905.—El Presidente, *José González.*

Porvenir

Para rápida obtención de determinadas carreras sin separarse de su domicilio para estudiar, dirigirse al Director de la Escuela politécnica de Barcelona.

Se necesitan

dos muchachas, una para la cocina y otra para el cuerpo de casa.

En la Administración de este periódico darán razón.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona.. { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

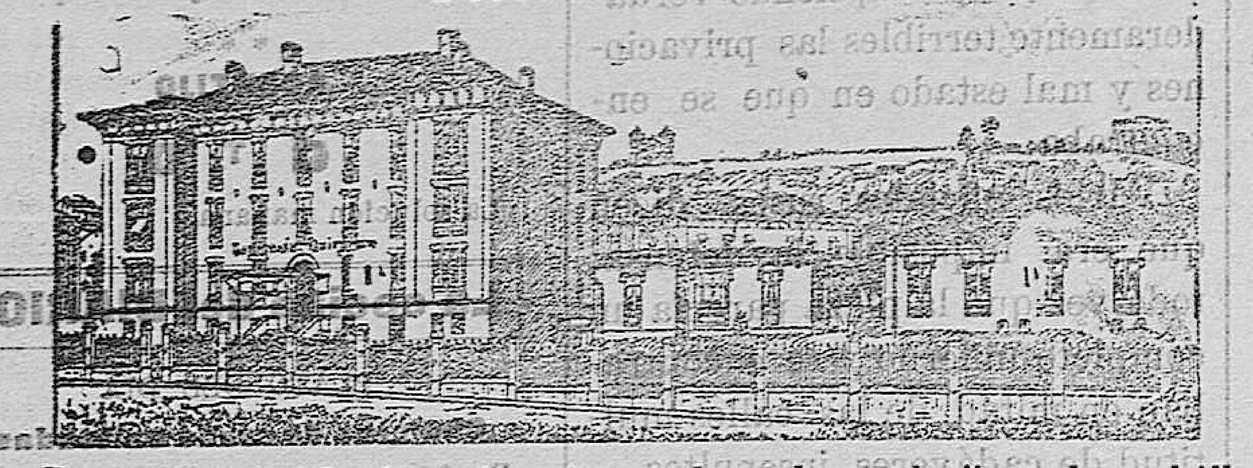
SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Venta de pinos

El que desee comprar 64 pinos, escogidos en el pinar de Escarabajosa de Cabezas, en esta provincia, puede pasar á verles á dicho pinar, donde se encuentran señalados y cortados.

Para tratar, entenderse con Hermenegildo Yubero, vecino y residente en el referido puelbo.



Solución Benedicto
glicero-fosfato de cal con **Creosotal.**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocalates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**



CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

BEBIDA DE LOPEZ

contra el

REUMA

(Preparada por M. López y Vélez, Farmacéutico, hijo de J. López)

Cura toda clase de dolores reumáticos, ya sean recientes ó crónicos

El éxito creciente que obtiene en toda España la BEBIDA DE LOPEZ, y el ser recomendada por distinguidos médicos, es el mejor elogio que justifica sus resultados seguros y probados.

VENTA: En Madrid, Depósito Central, Carnero, 2, Farmacia de la Viuda de López; Peligros, 4, Farmacia del Dr. Zúñiga, y Centros de específicos.

(*Exíjanse siempre las etiquetas rojas y firma de la casa Viuda de López.*)

Depósito exclusivo y venta para Segovia: Escuderos, 4, Farmacia LLOVET.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:
Don Mariano Matesanz
Santa Catalina, 12, entresuelo
TELÉFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,
ZORRILLA, 4, principal.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCAS, TÉS

50 Recompensas industriales, 50,

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Elixir Estomacal
de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, é enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.